



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



ACUERDO DE CONCEJO N.º 085-2025-CM-MDSS

San Sebastián, 03 de noviembre de 2025.

EL CONCEJO EN PLENO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo n.º 020-2025-CM-MDSS, de fecha 30 de octubre de 2025, y teniéndose como despacho el C.U. n.º 45799, de fecha 30 de octubre de 2025, que contiene los Planes de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Regidores Municipales (PTAF), correspondiente a la regidora Sadhith Asunta Quenta Zarabia de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el mismo que se ejecutará el mes de noviembre del presente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley n.º 30305, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, los cuales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, mediante Resolución de Contraloría n.º 317-2024-CG, se aprueba la Directiva n.º 010-2024-CG/PREVI "Presentación de Balance Semestral de los Consejeros Regionales y Regidores Municipales sobre el uso del monto destinado al fortalecimiento de la función de Fiscalización", cuya finalidad es establecer las disposiciones que regulen el proceso de presentación del Balance Semestral sobre utilización durante ese periodo del monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización de los Concejos Municipales;

Que, la Municipalidad Distrital de San Sebastián, mediante Acuerdo de Concejo Municipal n.º 015-2025-CM-MDSS, de fecha 18 de febrero de 2025, aprobó oportunamente el Programa de Acciones de Fiscalización (PAF) para la implementación de la función de fiscalización del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Sebastián del periodo 2025. Asimismo, estos Planes de Trabajo contemplados en el anexo n.º 1, para las Actividades de Fiscalización se deberán registrar en el Aplicativo Informático denominado "SISTEMA DE BALANCE SEMESTRAL DE RECURSOS DE FISCALIZACIÓN - BASE";

Que, mediante C.U. n.º 45799, de fecha 30 de octubre de 2025, la regidora Sadhith Asunta Quenta Zarabia, presenta dos (02) Planes de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Regidores Municipales (PTAF), correspondiente a la regidora Sadhith Asunta Quenta Zarabia de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el mismo que se ejecutará el mes de noviembre del presente año;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo n.º 020-2025-CM-MDSS, de fecha 30 de octubre de 2025, por unanimidad de votos del Concejo Municipal se aprobó los Planes de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Regidores Municipales (PTAF), correspondiente a la regidora Sadhith Asunta Quenta Zarabia de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el mismo que se ejecutará el mes de noviembre del presente año;

Que, estando a las consideraciones expuestas, a lo acordado y aprobado por UNANIMIDAD en la Sesión Ordinaria de Concejo n.º 020-2025-CM-MDSS, de fecha 30 de octubre de 2025, el Concejo

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



Municipal al amparo de las facultades conferidas en el artículo 9° y 41° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Ley n.º 27972, el Pleno del Concejo Municipal, **con dispensa de lectura y aprobación de acta:**

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, los dos (02) Planes de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Regidores Municipales (PTAF), correspondiente a la regidora Sadhith Asunta Quenta Zarabia de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el mismo que se ejecutará el mes de noviembre del presente año, el cual se detalla a continuación:

Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN FECHA DE ELABORACIÓN: 29-11-2025

1) INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	FISCALIZACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL IOARR SOBRE LA ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACION; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO.	
APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 015-2025-CM-MDSS	Fecha de Acuerdo: 18-02-2025
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN: (Describe brevemente la necesidad de realizar la AF y el beneficio para el bienestar ciudadano o población).	PODER CONOCER LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA IOARR.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN: (Marque con una "X" la opción que corresponda).	Fiscalización en comisión ()	Fiscalización individual (X)
PRESUPUESTO REFERENCIAL QUE DEBERA SER APROBADO POR ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL: (Expresado en números y letras). ¹	S/.6,890.00 (seis mil ochocientos noventa con 00/100 soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 01-11-2025	Fecha de fin: 30-11-2025

2) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Actividades a realizar	Plazo estimado para desarrollar cada actividad		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de la actividad
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Exponer ante el concejo municipal el PTAF, según fecha programada, con el objetivo de conseguir la aprobación del PTAF	30-10-2025		Sadhith A. Quenta Zarabia.
2	Realizar la contratación de un profesional, especialista a fin de que pueda realizar la fiscalización.	01-10-2025	30-10-2025	Sadhith A. Quenta Zarabia.
3	Gestionar a través de Secretaria General, los requerimientos de bienes y/o servicios aprobados	31-11-2025	01-11-2025	Sadhith A. Quenta Zarabia.
4	Realizar la fiscalización, de acuerdo al plan de trabajo presentado por el profesional contratado	01-11-2025	30-11-2025	Sadhith A. Quenta Zarabia.
5	Elaborar el informe correspondiente con el resultado de la actividad de fiscalización	25-11-2025	30-11-2025	Sadhith A. Quenta Zarabia.

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



3) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

A) Requerimiento de Bienes:

Descripción del Bien	Especificaciones técnicas del requerimiento	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto estimado S/.
EPP	Zapatos, cascos y chalecos	Unidad	800.00	800.00
Papel bond A4	Papel bond A4	millar	30.00	90.00
SUB - TOTAL				S/ 890.00

B) Requerimiento de Servicios:

Descripción del Servicio	Términos de referencia del servicio	Presupuesto estimado S/.
Consultoría	Contratación del servicio de un profesional Contador Público y/o Economista Colegiado), especialistas en contrataciones del estado y gestión pública a todo costo.	S/ 6,000.00
SUB - TOTAL		S/ 6,000.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO (A+B) ²: S/ 6,890.00

4) COMENTARIOS (Opcional):

5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

N°	Nombres y apellidos completos	ONI	Firma	Si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático para el registro del Balance Semestral (Escriba "Si" donde corresponda):
1	SADHITH ASUNTA QUENTA ZARABIA.	70043061		SI

Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN FECHA DE ELABORACIÓN: 29-11-2025

1) INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	FISCALIZACION DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL PIP MEJORAMIENTO DEL ORNATO PÚBLICO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO
---	--

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 015-2025-CM-MDSS	Fecha de Acuerdo: 18-02-2025
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN: (Describe brevemente la necesidad de realizar la AF y el beneficio para el bienestar ciudadano o población).	PODER CONOCER LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSION.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN: (Marque con una "X" la opción que corresponda).	Fiscalización en comisión ()	Fiscalización Individual (X)
PRESUPUESTO REFERENCIAL QUE DEBERA SER APROBADO POR ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL: (Expresado en números y letras). ¹	S/.12,000 (Doce Mil con 00/100 soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de Inicio: 01-11-2025	Fecha de fin: 30-11-2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
REGIDORA
Sadhith Asmita Quenta Zarabia

2) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Actividades a realizar	Plazo estimado para desarrollar cada actividad		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de la actividad
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Exponer ante el concejo municipal el PTAF, según fecha programada, con el objetivo de conseguir la aprobación del PTAF	30-10-2025		Sadhith A. Quenta Zarabia.
2	Realizar la contratación de un profesional, especialista a fin de que pueda realizar la fiscalización.	01-10-2025	30-10-2025	Sadhith A. Quenta Zarabia.
3	Gestionar a través de Secretaria General, los requerimientos de bienes y/o servicios aprobados	31-11-2025	01-11-2025	Sadhith A. Quenta Zarabia.
4	Realizar la fiscalización, de acuerdo al plan de trabajo presentado por el profesional contratado	01-11-2025	30-11-2025	Sadhith A. Quenta Zarabia.
5	Elaborar el informe correspondiente con el resultado de la actividad de fiscalización	25-11-2025	30-11-2025	Sadhith A. Quenta Zarabia.

3) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

A) Requerimiento de Servicios:

Descripción del Servicio	Términos de referencia del servicio	Presupuesto estimado S/.
Consultoría	Contratación del servicio de dos profesionales-especialistas en contrataciones del estado y gestión pública a todo costo.	S/ 12,000.00
SUB - TOTAL		S/ 12,000.00

PRESUPUESTO TOTAL	S/ 12,000.00
--------------------------	---------------------

4) COMENTARIOS (Opcional):



"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

N°	Nombres y apellidos completos	DNI	Firma	Si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático para el registro del Balance Semestral (Escribe "Si" donde corresponda):
1	SADHITH ASUNTA QUENTA ZARABIA.	70043068	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN Sadhith Asunta Quenta Zarabia REGIDORA	SI

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, a la regidora Sadhith Asunta Quenta Zarabia de la Municipalidad Distrital de San Sebastián y demás áreas correspondientes, el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN


Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa
ALCALDESA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN


Abog. Briegel Nuñez Castro
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL Y TRÁMITE DOCUMENTARIO

“San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales”